

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19426** SODIMECO 2000, S.L.

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 152/10 -Eje. núm. 53/11 y Acum., a instancia de D.<sup>a</sup> Asunción González Marín y otros contra Sodimeco 2000, S.L., en el que se ha dictado Decreto de fecha 10/05/11 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Sodimeco 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 31.554,81 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 11 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110037573-1**